

Guayaquil, Marzo 9 del 2019

INFORME DE COMISARIO

Solera
Asesores de Propiedad Caliente, PRECAL S. A.
Ciudad -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y de acuerdo a los Estatutos vigentes de la Empresa, porgo a vuestra consideración el Informe de actividades y resultados del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.

He revisado los Libros y Registros Contables, observando que se marcan de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Se cumple con los libros societarios, registrales y fiscales, así como con los libros laborales, verificando que se han pagado todos los impuestos relacionados a los mismos, al momento del presente informe, se encuentra al día en todas sus pagas.

Los índices financieros ligados - no han mejorado, y digo entender me que se ha superado las pérdidas financieras, por tanto no existe una buena gestión, los precios se han mantenido durante el año y se han estabilizado los costos.

Digo recomendar de no agudizamientos, sino a la Gerencia General como a los directivos y empleados que me han proporcionado toda la ayuda necesaria y oportuna para poder realizar mi trabajo.

Atentamente,

EC. CHRISTIAN SANTILLAN BURGOS
Comisario Principal